

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Viernes 30 de Agosto de 1861.

Núm. 544.

ECONOMIA INDUSTRIAL.

Los hombres en los tiempos ordinarios nacen, digámoslo así, con una carrera hecha y siguen sin muchos esfuerzos las huellas de sus predecesores. Pero aun en este caso es muy útil para prosperar mas conocer todos los recursos inventados por el ingenio humano. Si esta circunstancia es entonces conveniente, llega á ser indispensable despues de los grandes sacudimientos políticos que cambian todas las existencias, todas las fortunas, todos los hábitos, obligando á muchos hombres, que no hubieran tenido en otro caso mas que seguir las huellas de sus antecesores á abrirse por sí mismos nuevos caminos que se ven luego obligados á variar las mas veces, ya por la fuerza de los sucesos que aglomerándose les impiden marchar en ellos, ya por la inesperienza que les engaña sobre los medios de seguirlos con fruto.

El hombre puede mejorar considerablemente su existencia, sea cualquiera que fuese su posicion, si con valor y razon acude á sus recursos de inteligencia: para ello necesita absolutamente desprenderse de las preocupaciones, como de una carga demasiado embarazosa; el que quiere salvarse á nado, debe empezar por despojarse de los vestidos que indudablemente le arrastrarian al fondo del agua, sobre todo si la travesia es larga y fatigosa. Así el hombre que se encuentra en la necesidad de formarse un estado de vida, es preciso que menosprecie las vanas prevenciones que le hagan creer inferior á él cualquiera ocupacion, siempre que esta no tenga nada de vil en sí misma, y que ella pueda proveer á su subsistencia. Para el verdadero sabio todas las profesiones son buenas y honrosas cuando son útiles, sin exceptuar aun las menos consideradas, y cualquiera que piense á sangre fria, y que no se deje llevar de una falsa vergüenza, se verá obligado á convenir que el hombre que se entrega á las profesiones útiles, de cualquiera naturaleza, tiene mas derecho al reconocimiento y á la estimacion pública, que el que con arrogancia ostenta su opulencia viciosa, y su nulidad deplorable.

La misma razon puede aun ir mas lejos y

convencer á los que quieran oírlo de que no solamente todas las profesiones son iguales, y que el hombre digno de consideracion y de aprecio tiene siempre el mismo mérito y los mismos derechos, sea cualquiera la profesion á que se entregue, sino tambien que si fuera posible que existieran algunas lineas de separacion en las ocupaciones ó trabajo de la especie humana, estas lineas de demarcacion deberian estar desde luego en sentido contrario á las que la preocupacion ha establecido. Es decir, que los oficios llamados bajos, y que estúpidamente suelen ser tenidos por innobles y aun viles, serian cabalmente los que deberian brillar en primera linea.

Esta proposicion podra tambien asombrar á algunos que la lean, pero no por eso es menos exacta, como sería facil demostrarlo á aquellos que de buena fé buscan la verdad. En este mundo todo es oficio, desde las ocupaciones llamadas elevadas, hasta las profesiones que llaman bajas. El estado tenido por mas vulgar no puede rebajar al hombre distinguido que se entrega á él, así como las funciones mas eminentes no pueden elevar al hombre bajo y vil que las desempeña.

Las profesiones colocadas en el último rango son las que reciben los productos de la tierra; las que multiplican los animales preciosos que nos sirven con sus trabajos y sus despojos; las que construyen nuestras habitaciones y las decoran; las que preparan las sustancias alimenticias; las que confeccionan los diversos vestidos que nos permiten desafiar la intemperie. Colócase sobre estas las que nos proporcionan objetos de lujo, cuyo fin es satisfacer nuestra vanidad: encima de estas vienen otras, cuyo mérito consiste en adular nuestro oído ó nuestra vista, y que se llaman bellas artes, y sobre estas últimas, en fin, se colocan las que sirven á desplegar el talento y la imaginacion, conocidas por bellas artes.

En un estado constituido de muchos siglos, todas estas profesiones estan consideradas en razon inverso de su utilidad. En un estado nacional las mas necesarias serian preferidas con justa razon, y nadie puede negar que las primeras de todas son las consagradas al alimento

del hombre: que las que le forman habitaciones, vienen inmediatamente, y que los que ponen su cuerpo al abrigo del rigor de las estaciones las siguen despues. Estas profesiones tan indebidamente menospreciadas, merecen, pues, brillar en primer término, siguiéndolas las otras segun la escala proporcional de su utilidad.

No hay duda que en el origen de las sociedades deberia suceder así. La primera necesidad que debió hacerse sentir fué sin duda la del alimento, que pudo satisfacerse primero groseramente por los frutos de la tierra; y mas adelante cuando el hombre se multiplicó, se serviria de los animales, que su debilidad ó su dulzura pusieron á su disposicion. Pero la especie se aumentó, la fecundidad de las tierras no respondió ya á las necesidades, y el hombre entonces fué obligado á buscar los medios de hacerla producir cosechas mas abundantes, principalmente de los frutos y yerbas que le eran preferibles, y como un primer descubrimiento sirve de paso á otros muchos, las mejoras debieron poco á poco aumentarse y trasmitirse por la tradicion.

Despues de la necesidad de alimento, vinieron enseguida las de cubrir su cuerpo de la intemperie, y buscar los abrigos que empezarian por ser los naturales en las hondonadas de las rocas, bajo árboles espesos, y acabaron por ser artificiales, bajo cabañas, tiendas y casas. Muchos siglos debieron correr aun antes que el hombre imaginase los cambios diarios que comenzaron su civilizacion, y que multiplicándose de dia en dia, á medida que se aumentaba la especie humana, y encontraba mayor dificultad en proveer á sus necesidades, hicieron desenvolver los progresos sucesivos, hasta que las poblaciones nacientes se vieron reunidas, y gobernadas, antes por jefes de familia, y despues por jefes de tribus.

Desde el dia en que estos cambios fueron bastante repetidos para merecer el nombre de comercio, fué preciso pensar en crear un objeto convencional, signo representativo de todos los valores existentes, y de aquí nació la moneda. Las tierras apropiadas por familias que podian disputar su posesion, obligaron á los hombres aislados ofrecer sus trabajos á estas familias

propietarias, en cambio de la hospitalidad, y de los alimentos indispensables, y desde este dia empezó la servidumbre. Por consecuencia de este estado en los cambios frecuentes, las rivalidades, la envidia, las contestaciones vieron la luz, y en pos de ellas vinieron las disputas, los pleitos, los combates, las mediaciones, la justicia, los contratos de alianza de familias, la organizacion de las tribus, y últimamente, de las naciones.

A medida que las poblaciones crecian, las tierras sin dueño llegaron á ser mas raras, las producciones mas insuficientes, y la necesidad del trabajo mas imperiosa. El hábito que los propietarios contrajeron de cambiar la hospitalidad y sus alimentos por el trabajo de los hombres no propietarios, acabó por ser tan grande, que renunciaron seguir los trabajos por sí mismos, y vivieron con la ayuda del sudor de sus iguales. La ociosidad que encontraron entonces hizo nacer en ellos otros deseos para obtener una vida mas agradable; una multitud de objetos aumentaron sus goces, y muy luego cada uno de estos objetos hizo nacer una necesidad, que fué preciso satisfacer á todo precio. Quanto mas estos objetos se multiplicaron, tanto mas frecuentes fueron los cambios, aumentándose en proporcion las riquezas humanas. Los tesoros de la tierra comenzaron bien pronto á parecer groseros, y hubieran sido menospreciados á no ser por la indispensable precision de mantenerse con ellos; pero aquellos que los multiplicaban con sus labores fueron tratados como esclavos, y cada profesion, despues de haber brillado en la primera linea de las producciones humanas, sufrió la misma suerte, acabando por ser el objeto del desden de las familias propietarias. Así fué como la necesidad de los cambios revolvió los hombres, ó por mejor decir, así fué como el comercio hizo nacer la civilizacion.

No tardaron los hombres industriosos en llegar á ser rivales de los propietarios, y acabaron cambiando sus producciones ficticias, pero indispensables ya, por tierras, cuya estension no era ya tan necesaria á los que las poseian. Estos últimos cambios hicieron aun las propiedades comunes á todos los hombres, y

AMORES DE CARNAVAL.

preciso aprovecharnos antes de que llegue el miércoles de ceniza.

—Pero ya son las cuatro y mamá me estará esperando. Adios, Amparo; haz presentes mis afectos á la tuya.

—Adios, y diviértete mucho, Carolina.

Las dos jóvenes se besaron cariñosamente. Amparo tiró del cordón de la campanilla y dijo á su doncella que se presentó al instante.

—Acompañe usted á la señorita Carolina hasta su habitacion.

Carolina y la doncella salieron, y Amparo se quedó sola.

A su pesar se escapó un suspiro de su pecho, al pensar en lo que su amiga se divertiria aquella noche.

Amparo no tenía mas que diez y seis años, y jamás habia estado en un baile; así es que tenia formada la idea de que un baile sería un placer delicioso; placer de que ella no disfrutaria jamás, porque su madre no asistia nunca á diversiones de esta especie.

Dos meses hacia que doña María Lopez de Mendoza, este era el nombre de la madre de Amparo, habia ido á habitar el cuarto en que vivia, que era el principal de una casa situada en la calle de la Concepcion Gerónima.

En el cuarto segundo de la misma casa, vivia

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

las diversiones, de las cuales participa lo mismo que yo, y eso que segun ella dice ya ha cumplido treinta y nueve. ¡Oh! es una felicidad el tener una madre tan buena.

—La mia es un ángel, Carolina; pero desde que tuvimos la desgracia de perder á mi papá, y eso que hace ya seis años, no ha sido posible hacer que asista á ninguna diversion.

—Tambien nosotras hemos sufrido esa desgracia, contestó Carolina, y aunque hace ya cuatro años que tuvo lugar, te aseguro Amparo, que no puedo acordarme de mi querido papá sin verter amargo llanto. Mi mamá lo ha sentido mucho tambien: pero dice, yo no sé si con razon, que por mas que nos aflijamos no hemos de traerle á este mundo, y por consiguiente, hay que tener resignacion y consolarse.

—Hablando de otra cosa, dijo Amparo, ¿qué traje llevas esta noche á las máscaras, Carolina?

—El mismo que mi mamá: vestido de seda azul claro, y dominó de raso blanco con adornos de color de rosa.

—¿Estará muy bonito?

—Me parece que sí.

—Segun veo, ¿no piensas faltar á ningun baile esta temporada?

—A ninguno: estamos á últimos de diciembre y ya he asistido á dos, y segun dice mi mamá es

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

AMORES DE CARNAVAL.

NOVELA ORIGINAL

de

Doña Josefa Estevez de G. del Canto.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta de dicho periódico á cargo de don José Gomez, plazuela de Frias, 31,

Los mas industrioses llegaron á poseerlas, en tanto que las familias indolentes las perdian: de este modo las verdaderas riquezas vinieron á ser accesibles á todos los hombres, y los mas inteligentes obtuvieron mayor cantidad. Hasta entonces todo iba bien, siendo los hombres iguales, y teniendo todos los mismos derechos, y que si sus descendientes, en lugar de seguir el mismo camino, se embrutecian en la ignorancia y en la ociosidad, los de sus contemporáneos menos dichosos, que hubiesen adquirido experiencia é industria, llegasen á su vez á la fortuna, y obligasen al fin á los hijos de aquellos á servir á los suyos. Mas luego las familias, teniendo posteridad numerosa, propiedades considerables, é innumerables criados, ambicionaron y obtuvieron una supremacia sobre las otras; hicieronlas tributarias; los rangos se establecieron, se crearon los empleos, y la soberanía, en fin, existió. Entonces la vanidad no tuvo ya límites, las familias, habiendo mudado así de condicion, se imaginaron ser de distinto origen que las que se entregaban al trabajo y al comercio, se rodearon de esclavos y se erigieron frecuentemente en divinidades.

Sin embargo, la inteligencia humana, siendo comun á todos los individuos de la especie, hizo que, entendiéndose las familias intermedias, llegasen á establecerse entre ellas y las que las dominaban, reglas y leyes creadas para el bienestar comun, y el estado social pudo contar con bases que las generaciones subsiguientes han alterado y perfeccionado segun las vicisitudes de los tiempos. Asi los oficios y el comercio, despues de haber sido el manantial de la civilizacion, de la fortuna y de las distinciones sociales, se encontraron desdeñados y menospreciados sin razon por las ingratas familias que habian recogido el fruto de ellos; empero la filosofia debe indemnizarles de las injustas preocupaciones, presentando con la ayuda de la razon la consideracion que le es debida, tanto por los servicios que han rendido, como por los que rinden y rendirán siempre á las asociaciones humanas.—E. R. S.

Noticias de España.

Nuestro corresponsal de la Granja nos escribe la siguiente carta:

«San Ildefonso 26 de agosto de 1861.— Hace muchos años que no se habian visto tan concurridos los hermosos jardines del real Sitio de San Ildefonso como lo fueron el domingo. Media provincia de Segovia y un gran número de personas de Madrid, asistieron á la tradicional procesion de las fuentes que estubo en extremo animadísima. Hallábanse entre la concurrencia muchas personas notables, entre ellas los señores ministro de Inglaterra, el encargado de negocios de Holanda y su bella señora la baronesa de Broedorff, el de Austria y otros varios individuos del cuerpo

diplomático. Los señores Cánovas, Roberst, Bascon, Goicoerrotea y otros hombres políticos, recién llegados de Madrid, seguian á la régia comitiva, mientras se lo permitian las oleadas de aldeanos que en su impetuosa carrera tronchaban las ramas de los árboles, y aun partieron algunos de los lindos asientos de marmol de la fuente del canastillo. A donde se dirigian con verdadero ímpetu los zagales amarillos ó los refajos colorados, enganchados en cadena magnética, con la parda anguarina y el cuello bordado, era imposible penetrar.

La Reina, rodeada de toda su augusta familia, y acompañada de los dos jóvenes huéspedes, hijos del duque de Nemours, que acababan de llegar de Segovia, visitó todas las fuentes, desde la de los Vientos hasta la de la Fama, siendo, como siempre, la admiracion de todos el magnífico juego de agua de las Ranas, la hermosa cascada de Diana, los elegantes surtidores de la carrera de Caballos, los engañosos y traidores juegos del Canastillo, y el altísimo torrente de la Fama.

A las ocho de la noche, poco despues de terminar la corrida de las fuentes, hubo comida en Palacio, á la que asistieron el conde de Eu y su hermano, los jefes de Palacio, los ministros, el general Ros de Olano y algunas otras personas de distincion.»

(Corresp. de España.)

Dicen de Ontaneda que habian sido recibidos con repiques de campanas los señores duques de Tetuan, los cuales con las personas que los acompañan, habia ido á vivir en una gran posesion inmediata á los baños. El señor Salaverria, así como las autoridades y personas notables de Santander, habian acudido á saludar á los ilustres bañistas.

S. A. R. la infanta doña Concepcion se halla enferma de gravedad. A esto se deberá tal vez el que la corte vaya al Escorial, cuya temperatura se cree mas favorable á la augusta niña. De todos modos la Reina no vendrá con sus hijos al Escorial hasta que S. M. el rey parta para Barcelona. Si al fin va á San Lorenzo, aguardará en aquel real Sitio la vuelta de su esposo y regresará á Madrid con él del 20 al 25 de setiembre.

S. M. el rey saldrá de San Ildefonso el 12 por la tarde, y sin entrar en Madrid, se dirigirá á la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, donde le esperará el tren especial que ha de conducirle á Alicante; allí se embarcará en la fragata de hélice *Lealtad* para dirigirse á Barcelona. El 13 se hará la inauguracion del ferro-carril, solemnizada por la presencia del augusto esposo de S. M. y desde Zaragoza regresará al Real Sitio de San

Ildefonso por el mismo camino. Esto es, volviendo á Barcelona y Alicante.

Acompaña á S. M. el ministro de Fomento. El buque que los conduzca será mandado por el jefe de escuadra Sr. Pinzon. De palacio es probable que no vayan con S. M. otras personas que los generales Belestá y Fitor, y sus ayudantes de campo.

Por despacho telegráfico se sabe hoy que el consejo de guerra establecido en Loja ha pronunciado otras tres sentencias de muerte en rebeldía contra algunos jefes fugitivos y declarados del último movimiento revolucionario.

En la mañana del 23 fué presentado á la inspeccion de dos facultativos del Santo Hospital de Barcelona, un fenómeno tan admirable como extraordinario, y tal vez sin ejemplo en la ciencia. Una criatura nacida el día anterior en la villa de Badalona, y llena de vida, que tenia en la parte superior posterior del muslo un gran tumor ó bulto. Reconocido este exteriormente, resultó contener el feto de otra criatura perfectamente adherida á la primera y nutrida á espensas de la misma. El padre, tan afligido y alarmado como se deja concebir, no quiso esponerla á una operacion altamente peligrosa, y se la llevó consigo, resuelto á esperar las consecuencias de semejante aberracion de la naturaleza, consecuencias cuyo funesto resultado es fácil de presagiar. De todos modos, es un hecho que llamará la atencion de los profesores de la ciencia de curar, y que merece ser estudiado.

Noticias del extranjero.

La destruccion por los piemonteses de Pontelungolfo, se verificó, segun dicen de Nápoles al *Diario de Barcelona*, bombardeando la poblacion con cañones rayados. Esta noticia, añade el corresponsal, ha puesto en conmocion las comarcas inmediatas á Benevento, motivando una sublevacion general á los gritos de *Fuera los piemonteses*. Se le han agregado las partidas insurrectas para atacar juntas á la tropa, y se ha dado una batalla saliendo derrotado los piemonteses. Los realistas les han hecho gran número de prisioneros.

Una carta de Amberes dice hablando del congreso literario y artístico que allí celebra sus sesiones: «Decidamente Bélgica renuncia la honra de proclamar la primera el principio fundamental de la propiedad intelectual: el congreso de Amberes no hará en este particular mas que el congreso de Bruselas. A pesar de los desesperados esfuerzos de los señores Taylor, Celliez, Guiffrey y Si-

mon, se ha decidido que por este año los artistas y autores no figuren aún entre los propietarios. Este gran acto de justicia está reservado á Francia, que despues de haber proclamado que en su territorio los derechos intelectuales serán respetados á cualquiera nacion que pertenezcan, se dispone á consagrar este derecho en toda su plenitud, asimilando dicha propiedad á la otra y haciéndola tan sagrada é inviolable.

Cartas de Marsella dicen que las últimas correspondencias de Roma recibidas allí declaran únicamente, que el Papa ha declarado á Mons. de Merode su alto desagrado á causa de sus disensiones con el general Goyon. Tambien dicen que va establecerse en Roma una correspondencia para los periódicos extranjeros, y añaden que si bien se ha querido dar importancia á semejante proyectito, no lo tiene en realidad, pues que es una especulacion del abate Charlot y de M. Sage, bajo el patrocinio de Mons. de Merode.

A juicio de *El Diario Español*, la gran falta cometida por los separatistas de la América del Norte de no sacar todo el fruto que debian de la batalla de Manassas, impidiendo al ejército vencido que se reorganizase, y marchando directamente sobre Washington, como hubiera podido hacerlo, comienza á surtir sus efectos. La guerra civil, que hubiera podido terminar con aquel encuentro, ha comenzado nuevamente, con igual ardor que antes, y lleva trazas de hacerse duradera y de convertir en teatro de una lucha fratricida y destructora el pais que no habia presenciado una sola guerra desde que logró su independencia.

En la noche del día 21 vióse Nápoles sorprendida por un vasto incendio que alcanzaba de Castellamare hasta mas allá de Granano y de Seltere. Los realistas incendiaron los bosques de robles y castaños pertenecientes á algunos de los que dicen han hecho traicion á la causa de Nápoles. Las tropas y las milicias nacionales de los puntos inmediatos corrieron al sitio del desastre, pero fueron rechazados.

Una carta de Nápoles dirigida el 23 al *Diario de Barcelona*, dice, que hasta Castellamare estaba próxima á insurreccionarse cuando el almirante inglés que se encuentra en aquel fondeadero con una escuadra de diez buques y seiscientos cincuenta cañones, hizo desembarcar 800 soldados para proteger á los piemonteses vencidos y desalentados. Esto, añade el corresponsal, ha sido una verdadera intervencion, pero los periódicos revolucionarios, *El*

AMORES DE CARNAVAL.

EN EL CUARTO PRINCIPAL.

—Vas esta noche á las máscaras, Amparo?
—No, y lo peor es que no iré nunca, Carolina, pues á mi mamá no le gusta esa diversion.
—¡Es lástima! ¡si supieras cuánto se goza en un baile! Anoche estaba el Teatro Real lleno de gente. La variedad de los trajes, los acordes de la orquesta y los perfumes que embalsamaban el ambiente, todo contribuia á hacer de aquel lugar una mansion de placer y de alegria. Mi mamá, que, dispénsame que te lo diga, no es tan rara como la tuya, tiene el mayor gusto en llevarme á todas

doña Jacinta de Torreblanca, con su hija Carolina, y con motivo de haberla ofrecido su casa doña Maria, no tardaron en hacerse amigas, las dos jóvenes. Ambas eran hermosas, pero sus tipos eran tan diferentes como su carácter.

Amparo era blanca como el jazmin, y ligeramente pálida; sus labios eran de rosa y sus ojos y cabellos negros, formando un contraste admirable con la pureza de su blanca tez. Era alta y esbelta, y de modales nobles y elegantes.

Carolina era morena, con ojos grandes y negros, cubiertos por unas pestañas largas, y ligeramente rizadas que velaban suavemente la mirada de fuego de sus ojos encantadores. Su boca era pequeña y desdeñosa, y cuando sonreia enseñaba unos dientes preciosos por su pequeñez y blancura. Era alta como Amparo, y de formas desarrolladas y perfectas. Su carácter era vivo, ardiente, apasionado, y se conocia que debia ser susceptible de grandes pasiones.

Este carácter, guiado por una madre prudente y entendida, ningun mal debia producir á Carolina; pero ¿se desplegaba en su educacion ese cuidado y esa prudencia? El tiempo lo dirá.

Amparo era tierna y sensible, y su carácter era tan suave como la brisa de una noche del estío. Además tenia una madre, modelo de todas las virtudes, cuya única ocupacion era estudiar el ca-

Popolo d' Italia y la Democracia, lo aprueban y han escrito con este motivo: *Viva la escuadra inglesa!*

Un despacho de Alejandria fechado el 19, da la noticia de haber llegado á Suez el 16 un cuerpo de tropas francesas, procedentes del Tolon, que se habian embarcado al dia siguiente para Cochinchina, en el transporte de vapor *Japon*, llegado hacia poco de Shanghai.

Un despacho de Constantinopla, fechado el 22, dice que el sultan habia salido el dia antes en la corbeta de vapor *Beyroul*, con objeto de inspeccionar los fuertes que defienden la entrada del Mar Negro, y despues de conocido el estado de estas defensas, ha dispuesto la construccion de baterias rasantes, artilladas con cañones rayados. El mismo despacho anuncia la llegada á Gallipoli del general Codrington, encargado por la reina de Inglaterra de facilitar á S. M. I. por su advenimiento.

Por conducto oficial y respetabilísimo recibimos hoy de París la importante noticia de que á la salida del último correo de América, el gobierno de Washington tenia dispuesto declarar libres á todos los negros existentes en los Estados de la Union, y que pertenezcan á ciudadanos que hayan tomado parte en el movimiento separatista. Además el gobierno de Washington se preparaba á expedir un decreto aboliendo absolutamente la esclavitud en todos los Estados-Unidos.

Una nueva insurreccion ha estallado cerca de Pekin. Corrian rumores en Shanghai de cinco ciudades de Tartaria y China han sido cedidas á Rusia por el celeste emperador, pero la *Patrie* dice que carece de exactitud esta noticia.

Asegura el periódico de Turin, *Les Nationalités*, que Garibaldi no irá á Nápoles para asistir á las fiestas de la invasion de las Dos-Sicilias por los piemonteses.

Los italianos residentes en Melbourne, en Austria, han regalado una espada de honor á Garibaldi, á quien se le entregó en Caprera el 14 del corriente. Dicese que es un trabajo magnífico. La empuñadura representa á Italia levantando el brazo armado con el puñal de Espartaco. Un brillante figura la estrella italiana. Garibaldi contestó con un discurso en que despues de llamar á la época actual *trepa vergonzosa*, dice:

«Mis compañeros y yo quisiéramos dirigir al pueblo hasta el dia en que se penetrase del gran amor que se debe á la patria, amor que escluye toda otra afecion. Pero podremos realizarlo ante el miedo colosal de los que nos gobiernan y que le inoculan gota á gota en la sangre de esa multitud de gentes que á decir verdad no necesitan tanto. Os confieso, señores, que con frecuencia esperimeto una gran tristeza al pensar en lo que he mirado siempre con profunda serenidad. Yo quisiera poder contar aun con algunos años de vigor y vida para cumplir mi deber de patriota. Siento el mayor dolor al ver las dilaciones que los cobardes é ineptos colocan incensantemente entre Italia, ofendida y mi deber.»

Las cartas de Nueva-York que alcanzan al 10 dan ya cuenta de lo que podemos llamar preliminares de la batalla de Springfield (Missori). Un despacho de este punto hacia mención de varios encuentros que habian tenido lugar el 4 y el 5, cerca de la aldea de Dug-Spring, entre los federales mandados por el general Lyon, cuya muerte se hallaba tan próxima, y los separatistas, mandados por McCulloh que tambien murió pocos dias despues. Parece que en estos encuentros alcanzaron ventajas los federales y huyeron sus contrarios. «Espérase de un momento á otro, añade la carta, un encuentro decisivo en el Missouri. Los confederados concentran todas sus fuerzas en las cer-

canías de Springfield, y el general Froment se prepara á desalojarlos de aquel punto.»

Partes telegráficas.

Londres 27.—En el accidente ocurrido en el ferro-carril de Brighton, ha habido 22 muertos y muchos heridos.

Nueva-Yorck 17.—Se han insubordinado parte de las tropas que ocupan á Washington.

Nápoles (sin fecha).—La partida napolitana que ocupaba á Somma ha sido batida y muertos ó prisioneros los que la componian.

Turin 25.—Las noticias de Nápoles anuncian que el coronel Loren ha atacado á Chiavone y los suyos sobre el monte San Elias, en concierto con los franceses. En Lora el 23 corrian rumores de que los franceses habian llegado á Castanova para impedir la vuelta de Chiavone al territorio romano. Parece que Chiavone está rodeado de tropas.

Munich 25.—El rey Maximiliano de Baviera hará una visita al rey de Prusia en Ostende.

Varsovia 23.—Despues de numerosas pesquisas domiciliarias hechas durante la noche, se han verificado varios arrestos.

Londres 25.—El *Office Renter* da las siguientes noticias: Los federales, bajo los órdenes del general Lyon han sido batidos por los confederados en Springfield. El general Lyon recibió una herida mortal. Ocho-cientos federales han quedado fuera de combate. Los bancos de Yorto, Boston, y Filadelfia tomarán inmediatamente 50 millones del empréstito federal: tienen que tomar 120 millones de aquí al mes de diciembre.

(Correspondencia de España.)

Servicio particular de *La Epoca* y de *La Crónica de Ambos Mundos*.

Paris 27.—El emperador sale hoy para Biarritz.

El Eco de Orán ha sido apercibido por un artículo insultante contra la España.

Pesth 27.—Ha habido una grande demostracion nacional.

Miscelánea.

Accion generosa.—Hemos sabido con suma satisfaccion que el ilustrado profesor de taquigrafía y escritor público señor Somolinos, que nos honra hoy con un artículo de fondo, deseoso de hacer un bien á los que se acogen bajo el amparo de la Junta Provincial de Beneficencia, ha escogido diez niños del Hospicio, á los que enseñará gratis la taquigrafía.

Folleto.—Como verán nuestros lectores hoy empezamos á publicar en el nuestro la linda novela que con el título de *Amores de Carnaval*, ha escrito espresamente para LA ALBORADA, nuestra distinguida colaboradora doña Josefa Estevez del Canto. Creemos que nuestros suscritores verán con gusto la agradable produccion de tan ilustrada señora.

¿Y en Córdoba?—En Cabra, segun nuestro correspondal, siguen las mejoras con un vuelo extraordinario. En la mayor parte de las calles van á colocarse aceras de dos varas de ancho; y á orillas del nacimiento de la fuente del Rio va á establecerse un molino de papel. Celebramos que en esa ciudad de nuestra provincia se desarrollen de tal manera las mejoras; así como deseáramos que en Córdoba se le diese un lugar preferente á la importante del embalsado.

Chaseo.—Segun nos dice nuestro correspondal de Cabra, el señor Valero no va al teatro de Lucena, sino una compañía de zarzuela que se halla en Jaen, y la cual estrenará dicho teatro.

Caro data vérmibus.—Se ha encontrado en uno de los arcos del puente del arroyo de Pedroche, el cadáver de un hombre, cuyo apellido y naturaleza se ignoran, y una bestia menor que sin duda pertenecia al difunto.

Por robar.—Parece que á una ciudadana, cuyo nombre por compasion callaremos, se le ha encontrado una espíocha robada del ferro-carril.

Caballeros de industria.—Anteanoche entre siete y ocho, dirigieron un anónimo á una persona bastante acomodada de esta capital,

pidiéndole cuatro onzas de oro. ¡Si creerán los que así piden que los demás están obligados á trabajar para ellos!

Mordedura.—Parece que ayer mordió un perro á Rafael Rico. Esto de morder está á la órden del dia, solo que hay diferentes modos de hacerlo, pues pidiendo inspiracion al *Dómine-Lucas*, diremos:

Esto de morder, señores, tiene mucho que entender: unos muerden con la boca y otros *sin boca* tambien.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Sr. Baron de Fuente de Quinto.

Muy señor mio: La recoleccion de cereales está concluyendo; del trigo los labradores no se quejan, se dan por satisfechos, particularmente los de tierra de barro; de semillas menores, regular, excepto la cebada que ha sido floja; garbanzos y habas bien; reasumiendo, la cosecha en nuestra provincia ha sido mas que mediana. Precios de los granos en la plaza de hoy: trigo rubio de 44 á 46; cebada de 30 á 32; garbanzos de 60 á 70, segun clase.

Las cosechas que se presentan de bellota y aceituna excelentes.

El oídium, que principió á dañar algunos viñedos, ha desaparecido por completo, y la recoleccion de este artículo será sorprendente.

Mucha demanda de lanas para Francia; se han hecho operaciones de algunas pilas de la Serena, al contado á 106 y 110 rs. arroba, en súcio con el apartado.

Las ferias de Trujillo y Mérida concurrirán; las mayores operaciones en ganado de cerda y lanar basto; mucha abundancia de todas clases de ganados; los caballos y reses de estima, con valor los de los señores marqués de Santa Marta y marqués de la Conquista.

Tres corridas de toros que el empresario infatigable señor Portillo ha dado, concluyeron ayer sin mas novedad que ser el ganado bastante flojo. *El Nili* lo hizo mal, como primer espada, y muy bien, como segunda, *El Manquito de Triana*; en cambio el señor Portillo ha hecho *su agosto*, porque la plaza las tres tardes seguidas ha tenido un lleno completo; á esto contribuye las visitas de nuestros vecinos y amigos los portugueses que su pasion por los toros españoles raya en delirio; tambien se veian en la plaza algunos ingleses que han tenido el caprichoso gusto de llevarse la espada conque *El Manquito* mató sus toros.—B. S. M.—J. M. y R.
Badajoz 19 de agosto de 1864.

Seccion oficial.

D. José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y Escribanía del infrascrito, á solicitud del presbítero D. Manuel Matilla, en representacion del Excmo. Sr. D. José Ramon de Hoces y Gonzalez de Canales, conde de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua, de este domicilio, se ha instruido expediente, en el cual, por auto del dia de ayer, he declarado cerrado y acotado en cuanto á caza mayor y menor el terreno conocido con el nombre de Barrancos de Botejon, situado en el alcor de la sierra, de este término, lindero con la dehesa de la Tierna, propia de S. E. y que en la parte que no confina con ella, se estiende desde el mojon lindero de los Lagarillos de aguas doradas y lagares de la Chozuela y Anoria, conocidas por los Higuerones, pasando por el raso llamado Conejo y siguiendo por la mojonera marcada en direccion de la linde de la Alcaldia, hasta el arroyo de Guadalvarbo, y por este abajo, hasta encontrar otra vez la mojonera de la referida dehesa de la Tierna.

En su consecuencia, prohibo á toda clase de personas el disfrute y aplicacion de citados aprovechamientos en el mencionado

terreno de Barranco de Botejon sin que estén autorizadas para ello por el Excmo. señor conde, su propietario, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes, luego que sean denunciadas ante la autoridad competente, bien por la misma parte ó por los guardas que establezca, á los cuales se respetarán en el desempeño y cumplimiento de su deber, pues con el fin de que nadie pueda ignorarlo, he dispuesto su publicacion.

Córdoba 28 de Agosto de 1864.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Santa Rosa de Lima, Vg.

Jubileo circular.

En la Parroquia de San Juan.

Solemne quinario que la hermandad del Ave María consagra en el Templo que fué de Trinitarios Calzados, de esta ciudad. Dió principio el domingo 18; el dia 1.º de setiembre, tercer dia del quinario, predicará el señor don José Montes, Pbro.

Continúa la solemne novena á San Ramon Nonnato, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las ocho de la mañana. Hoy es octavo dia.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Pedro de Alcántara consagra á su esclarecida hija Santa Rosa de Viterbo, los religiosos cultos del Jubileo circular en los dias 3 y 4 del mes de setiembre, como tambien una solemne novena por las noches, que dió principio en la del dia 27 del presente mes.

El dia 4, que se celebra á Santa Rosa, habrá funcion y panegirizará sus virtudes el señor don Agustín Moreno, Pbro.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE AGOSTO.

3 por 100 consolidado..... 49,65-90,00.
3 por 100 diferido..... 42,90-00,00.
Deuda del personal..... 21,60-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 97,00.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto de 2,000, 101,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 96,25.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 94,00.—Banco de España 204,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 28 al 29 de agosto.

Trigo.—Fanegas 680 0/10, de 44 á 50.
Cebada.—Fanegas 30 0/10, de 00 á 20.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 32 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 56 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 36.
Al por menor, á 41 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 17 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 26 se han vendido 1439 fanegas de trigo de 50 á 61 1/2 rs., quedando por vender 1439. La cebada de 29 0/10 á 20 1/2; y la algarroba á 38.

SEVILLA 28 DE AGOSTO.

Trigo de 48 á 63. Cebada de 33 0/10 á 35 1/2.
Aceite, nuevo 00 á 49 y 1/4. Eneble á 00 0/10 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 27 DE AGOSTO.

Trigo de 56 á 59. Cebada de 20 á 33. Habas de 44 á 48. Aceite de 48 á 50 0/10.

GRANADA 26 DE AGOSTO.

Trigo de 48 á 55 0/10. Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Maiz de 48 á 52. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 58 á 59.

JEREZ 27 DE AGOSTO.

Trigo de 35 á 60. Cebada de 32 á 36. Maiz de 00 á 46. Habas de 43 á 46. Garbanzos de 60 á 65.

JAEN 23 DE AGOSTO.

Trigo de 39 á 45. Cebada de 26 á 27. Maiz de 00 á 00. Habas de 28 á 30. Escanda de 19 á 20. Yeros de 23 á 24. Garbanzos de 60 á 90.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 23 de Setiembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

N.º 1194 del inventario.—Una haza de tierra con manchon, nombrada Loma del salto del Gamo, procedente del caudal de propios de la villa de Fuente-Obejuna, que radica en la Raña, término de dicha villa, y linda á L. con el carril que va á las casas del Valle, á S. con tierras de Diego Gomez, á N. con otras de D. José Boza, y á P. con el camino de los Blazquez: bajo cuyos límites se compone de 98 fanegas, equivalentes á 63 hectáreas, 12 áreas y 20 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 3920 rs. y capitalizada por los 180 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4050, tipo para la subasta.

N.º 1191 del inventario.—Otra haza de tierra nombrada Umbria del Cuervo, de la procedencia anterior, que radica al sitio de la Raña, término de dicha villa, y linda á L. y S. con Juan Murillo, á N. con Juan Figueroa, y á P. con Bonoso Benavente: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 9 áreas y 23 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 300 rs. y capitalizada por 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente-Obejuna.

Las advertencias y notas iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Obras de legislación.—Diccionario de la legislación y del enjuiciamiento criminal moderno, en lo relativo á los tribunales ordinarios, por el Dr. D. Nicolás Malo, catedrático del Ateneo, abogado de los ilustres colegios de Madrid y Zaragoza etc. Comprende: el Código penal y sus aclaraciones, adiciones y modificaciones posteriores. Tribunal correccional. Legislación de Hacienda. La de las leyes de Abril de 1821. La de competencias. Tratados internacionales modernos sobre estradicion de delincuentes; y disposiciones modernas sobre el enjuiciamiento criminal. La obra constará de un tomo en folio menor, repartiéndose por entregas de 4 pliegos con 32 columnas cada uno. Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano á 5 rs. entrega, adelantando el importe de cinco.

Se admiten matriculas ó inscripciones de alumnos en las librerías de D. Francisco Lozano y de D. Rafael Arroyo, al precio de 40 reales mensuales que se pagarán anticipados; pero que conservarán como garantía del público los dueños de dichos establecimientos hasta terminado el mes de enseñanza.

Se abrirán dos cátedras: una para las personas que por su posición social no quieran alternar con la generalidad de los alumnos; y otra de noche para estos últimos.

También dará el profesor lecciones á domicilio á precios convencionales. El mismo abrirá otra academia de PARTIDA DOBLE, sujeta al sistema métrico decimal, para la que se admiten matriculas en dichos puntos al precio de 30 rs. mensuales, y 20 para los que fuesen alumnos en la taquigrafía.

Los códigos de España.—

Edición popular la más completa y económica de todas las publicadas hasta el día. Recopilación de toda la legislación española en las materias civil, criminal, mercantil y de procedimientos, según el método de los códigos; con inserción literal de los textos legales, sus concordancias, citas, aclaraciones y ampliaciones; con índices generales de las leyes constitutivas del derecho moderno, y apéndices particulares de las leyes meramente históricas, doctrinales, desusadas y derogadas que no se incluyen; y comprensión de la jurisprudencia establecida por el Supremo Tribunal de Justicia en los recursos de casación, por los licenciados D. Eduardo Perez Pedrero y D. José Sidro y Surga, abogados del ilustre colegio de Madrid. Empieza esta publicación por el repertorio de la legislación hipotecaria de España, ó sea la ley Hipotecaria concordada etc. Se publica por tomos á diferentes precios según la clase de suscripción que se haga, cuyas aclaraciones se encuentran en los prospectos que se reparten en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, antes de la Feria, casa de la Columna.

En la calle de Carneceras,

N.º 26, establecimiento de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, se compran libros columnarios Carlos y Fernandos, abastándose doce por ciento de premio.

En el mismo establecimiento, y á precio muy arreglado, se halla de venta una berlina, acabada de construir, propia para uno ó dos tiros.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION

LA TUTELAR,

EXENCION

DECAPITALES,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DEL

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de agosto de 1850.

SERVICIO

DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE AGOSTO DE 1861.

Capital suscrito, 535.624,694. Numero de suscritores, 73.980. Titulos comprados, Rvn. 324.488,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo comprende el primer quinquenio, y que se espresan á continuacion, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposicion.	Número de la suscric.	Nombre del suscriptor.	Domicilio.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la im-posicion.	Producto en titulos.
Anuales....	12,503	D. Antonio L. Zapata	Córdoba.	4 á 6	2,500	10171,93
	13,496	D. Jose Palomo.	Idem.	2 á 7	500	1917,32
	17,936	D. Francisco Milla.	Idem.	4 á 5	5,000	21440,18

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA

ó sea

el Arte de escribir con la misma velocidad que se habla.

Se abre una academia de esa enseñanza desde 1.º de Setiembre próximo, bajo la direccion del autor de la obra que el Gobierno de S. M. tiene aprobada para texto de esa asignatura.

Se admiten matriculas ó inscripciones de alumnos en las librerías de D. Francisco Lozano y de D. Rafael Arroyo, al precio de 40 reales mensuales que se pagarán anticipados; pero que conservarán como garantía del público los dueños de dichos establecimientos hasta terminado el mes de enseñanza.

Se abrirán dos cátedras: una para las personas que por su posición social no quieran alternar con la generalidad de los alumnos; y otra de noche para estos últimos.

También dará el profesor lecciones á domicilio á precios convencionales. El mismo abrirá otra academia de PARTIDA DOBLE, sujeta al sistema métrico decimal, para la que se admiten matriculas en dichos puntos al precio de 30 rs. mensuales, y 20 para los que fuesen alumnos en la taquigrafía.

El profesor Don Mariano

García del Valle abrió academia de música para el día 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violín.

Los precios serán los siguientes:

Piano, solfeo y canto.	60 rs.
Violín solo.	20.
Flauta id.	20.
Solfeo id.	20.
Canto id.	20.
Piano id.	30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 13.

D. JOSÉ WIDEN, retr-

alista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.—En su acreditado establecimiento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 15 rs. para arriba.

Trabaja todos los días, incluso los nublados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendacion serán sus propias obras. 1sm

VENTA.—A voluntad de

su dueño se enagenan, á plazos, los seis olivares siguientes, situados en el pago del Mosquil, término de la ciudad de Montoro. El uno compuesto de 2 fanegas de tierra con 131 pies, linda por N. con otros de D. Juan Benitez Leon, por L. y S. con olivares de D. Pedro Leon y Navarrete, y P. camino de la venta del Charco.

Otro nombrado Portera de Eusebio de una fanega y 2 celemines de tierra con 71 pies, que linda por N. con otros del Sr. Conde de la Fuente del Sauce, por L. olivares del Sr. Conde del Robledo y P. con otros de D. Juan Benitez Leon.

Otra suerte conocida por la del Llano, de una fanega y 6 celemines con 89 pies, que linda por N. con olivares de D. Manuel Benitez Piedrahita, á L. otros de D. Pedro Leon y Navarrete, por S. y P. herederos de Don Ildefonso Luis Madoño.

Otro id. compuesto de 10 celemines de tierra con 54 pies, que linda por N. camino que guia á la venta del Charco, por L. y S. olivares de D. Rafael de la Bastida, y por P. otros de D. Juan de Dios Lopez.

Otra suerte conocida por Tercera del camino, de 9 celemines con 46 pies, linda por N. con el dicho camino de la venta del Charco, por L. olivares del mismo D. Rafael de la Bastida, por S. y P. otros de D. Juan de Dios Lopez.

Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con el repetido camino de la venta del Charco, por L. y S. olivares del espresado D. Rafael de la Bastida, por P. otros de D. Bernardo Lopez.

La persona que desee adquirir dichas fincas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria, n.º 4.º, quien se halla facultado al intento. 43

Biblioteca rural y de co-

nocimientos útiles.—Coleccion de obras de economia rural, agrícola y doméstica, originales y traducidas. Publicada por tomos en 16.º de 150 á 200 páginas, á 6 y 1/2 rs. cada uno.

Biblioteca madrileña.—Coleccion de obras de todas clases, originales y traducidas. Publicada por tomos en 8.º de 300 á 400 páginas, á 8 rs. cada uno.—Se han publicado LA DAMA DE NOCHE, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo.—EL RAMO DE ORTIGAS, coleccion de artículos y poesías satíricas, por D. Rafael Garcia Santisteban. El suscriptor puede elegir las obras que guste.

Se admiten suscripciones y se dan los prospectos en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, antes de la Feria. 3

Se vende con mucha equi-

dad un charavan de cuatro asientos, de construccion fuerte, aunque muy ligero y en buen estado de servicio, con limoneras para un caballo y lanza para dos. En la casa número 3 calle de los Saravias daran razon. 3

MOLINO ALTO.—En su-

hasta privada se admiten proposiciones para el arrendamiento de dicha posesion, sitas en término de Montoro y pago de Casillas de Velasco, consistente en unos 2000 pies de olivos de primera en su mayor parte, viña é higueral, molino aceitero, bodega y casa de teja con buen cercado. Las personas que deseen interesarse en su arrendamiento, que dará principio en Carnaval del año próximo, podrán dirigirse hasta el 1.º de Setiembre á D. Francisco Lain Galiano, en Córdoba, calle Sta. Victoria, núm. 4, quien dará razon del tipo y condiciones, bajo que haya de verificarse dicho arrendamiento. 15

En el establecimiento de

Edrogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes: Sombrereras y maletas de cuero: baulés de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.: baulés mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y retacos belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafo-sié y pistolas: surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador: cer-rajas, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de Paris y clavos de entablar: fósforos imitados á Cascade, á 26 rs. grueso.

Editor responsable, ACISOLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raiques, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de más alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de resacas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darlos á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.